

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



Tengo abarrotados de géneros mis Almacenes

He recibido dos vagones de gangas para los días de Reyes

SERÁ EL ASOMBRO DEL PÚBLICO VER TANTOS MILLARES DE GANGAS

Generos blancos de las mejores calidades y marcas acreditadísimas casi de balde.

2.500 vestidos de niñas de 2 á 12 años, preciosos y muy ricos, á dos y tres pesetas.

PRECIO FIJO

SABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

(FRENTE A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL

Día 9.—Jueves.—San Julián, mártir, Santa Basilia, San Vidal, San Marcelino y Santa Marciana.

Día 10.—Viernes.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón, patrón de Icod.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO. Especialidades de la mujer. Partos fisiológicos intravagosos del 908. Consulta de once y media á una, todas las tardes, excepto los domingos.

Carlos M. Conachy

DENTISTA. Calle de Castelar, 4.

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA. De 10 á 12 horas las días laborables. SANCOS, 3.

A. Camisón

OCULISTA. Ha establecido su consulta en Aterazanas, 10-1, Izquierdas, de once á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

ARMANDO COSTA-Médico

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PÉDICO, COLECCIÓN Y ESTÓMAGO. Gabinete de rayos X y sus aplicaciones. BAÑOS DE LUZ, ELECTRICIDAD MÉDICA, MASAJE VIBRATORIO, ESTÉTICA. Pisco de Menéndez Pelayo (Villa Angeles). Consulta de 3 á 5.

La asamblea de ayer

La hermosa carta que el ilustre patriota don Alejandro Pidal leyó en la asamblea conservadora celebrada ayer, es una magnífica y documentada síntesis de lo que todos los conservadores sienten y piensan á propósito de la gravísima crisis política actual.

Con admirable clarividencia, con profundo conocimiento de la política actual y de las necesidades de la Patria y del partido conservador, señala el señor Pidal la única norma de conducta que debemos seguir y observar todos.

Frente á las demasías revolucionarias cada vez más insolentes y cada vez más intolerables se impone una necesaria solidaridad entre todos los hombres de orden y de bien. Es una especie de cruzada de la gente de orden, de los enemigos del motín diario y de la agitación constante contra los profesionales de la baratería política.

Y el señor Maura que fué el Godofredo Buillón de esta cruzada que tremoló en sus manos el estandarte de la regeneración nacional, y lo selló con su propia sangre repetidas veces, tiene que ser seguido y aclamado por todos los suyos como lo ha sido en la ocasión presente.

Cada día que pasa se hace más necesaria la actuación de una mano vigorosa y firme que empúe con decisión y energía supremas el timón de la nave del Estado. Pocas veces fueron tan críticas las circunstancias. La borrasca revolucionaria rugió constantemente, y en el cielo, cada vez más sombrío, se observa el plomizo cóncavo que precede siempre á los grandes huracanes de la historia. En estos momentos de intensa gravedad la presencia del señor Maura al frente de los destinos públicos es indispensable. Y el señor Maura, gran corazón, gran espíritu, todo abnegación y sacrificio, no puede desoir el clamor nacional, que le señala su puesto al frente de los Destinos públicos.

La manifestación de los conservadores de España, expresada de un modo unánime y clamoroso en la solemne asamblea de ayer, tiene la elocuencia de los grandes hechos históricos, y debe tener la significación de un magno plebiscito de la Nación.

Confiamos nosotros en que el señor Maura haga el supremo sacrificio. Nosotros recordamos en estos momentos ejemplos históricos de pueblos y de ejércitos que han ido á pedir á las puertas de las moradas de sus caudillos su vuelta á los riesgos de la vida activa, siendo sus súpticas satisfechas y oídas. Y nunca estos requerimientos han tenido la fuerza y eludencia, el positivo valor de estos clamores y de estas peticiones que hoy llenan los ámbitos de España.

A la hora actual, en que trazamos estas líneas, no se sabe aún la contestación que dará el señor Maura á la imponente manifestación que se dispone á llevar á sus puertas. Una gran pausa suspende en estos momentos el corazón y el alma nacional. Toda España espera sobrecogida los acontecimientos, comprendiendo que en estos instantes se está escribiendo la página más transcendental de la Historia Contemporánea.

EN LA ACADEMIA DE Ciencias Morales y Políticas

Discurso pronunciado por el excelentísimo señor Conde de Torreánz.

(CONTINUACIÓN) Insistiendo en esta idea, en el libro Las Ilusiones del progreso cita en apoyo de sus teorías el caso de Mme. Staël, que, á pesar de ser espíritu tan fino, tan culto y delicado, y por lo mismo tan opuesto á los hechos que se le oponen, no pudo menos de reconocer, sin embargo, que «hay circunstancias en la historia en que las pasiones son necesarias para descubrir ideas que de otra suerte hubieran permanecido ocultas ó ignoradas: porque mediante esas saudidas violentas, el espíritu humano es llevado á observar y estudiar objetos nuevos, como los terremotos ó los fuegos subterráneos muestran de vez en cuando al hombre riquezas que el tiempo solo no hubiera bastado para abarcarlas. Por donde Sorrel deduce que Mme. de Staël, observando los hechos de su tiempo, llegaba á proclamar también una misión creadora propia de la violencia (1).

En todo esto hay una evidente confusión. Si se quiere dar á entender que muchas veces los actos de fuerza, las guerras y revoluciones han aportado elementos nuevos de vida, gérmenes de progreso y de civilización—y aún los adelantos de una civilización superior—que luego en la paz han florecido y dado óptimos frutos al mundo; ¡ah! entonces estamos conformes: esos son hechos innegables. Pero si, como Sorrel indica, el acto de fuerza se reputa en sí mismo necesario, justo y creador, eso lo niego rotundamente, porque no se demostrará nunca la necesidad, la justicia ni la potencia creadora de la violencia. No es necesaria, porque la evolución gradual es ley general de la naturaleza en todas sus obras; la vida es un constante devenir, que no se hace por saltos ni con violencia, y si interviene ésta, más bien la interrumpe ó la retrasa. No es justa, porque produce siempre estragos y males que solo se justifican si fuera aquella necesaria; ¿no es bien extraño, por otra parte que los anarquistas la ensalzen en este caso cuando abdican de ella y de toda coacción, aún allí donde es absolutamente indispensable para el mantenimiento de la regla jurídica? Y, por último, no es creadora porque que la violencia no crea sino que destruye; es á lo sumo lo que Sorrel llamaría «medio de vulgarización», vehículo de las ideas; pero no forja las ideas mismas. Contrayendo estas observaciones al hecho de la revolución francesa—que es el que sin duda impresionaba á Mme. de Staël—podrá nadie afirmar que las violencias del 93 eran necesarias, justas ni creadoras para la obra iniciada y consumada el 89? Seguramente que si se pudiera arrancar de sus anales las páginas de la época del terroir, se borraría una gran vergüenza en la Historia de Francia y una afrenta para aquella revolución sin menoscabo de la obra total, que resultaría con mayor grandeza ejecutada.

Ahora bien; la huelga general; ariste predilecto del sindicalismo para derribar la sociedad presente, es la síntesis de todas las violencias imaginables. Emilio Pouget, sindicalista, dice hablando de ella: «Es el rompimiento material del proletariado con la burguesía, habiendo precedido el rompimiento moral por la afirmación de la autonomía de las clases obreras... El paro del trabajo dentro del plan capitalista no será un paro puramente negativo, sino coincidente con la toma de posesión del outillage social (léase capital social), y con una reorganización comunista, efectuada por las células sociales, que son los sindicatos. Los organismos corporativos convertidos en centros de la nueva vida, dislocarán y derrumbarán los otros centros de la sociedad antigua, Estado y Municipios (2). Bien se echa de ver que esto no ha de hacerse por vía mansa y pacífica, sino que ha de ser obra de la gran catástrofe que espera la anárquica y disolvente.

(1) G. Sorrel: Les illusions du progrès, ch. V, p. 277. (2) E. Pouget: La Confédération générale du travail. (Bibliothèque du mouvement prolétarien), II, pag. 49.

vente doctrina sindicalista; pero, como dice acertadamente Guy-Grand, no es el espectro de la batalla la idea motriz de la masa obrera, sino el botín que se ofrece, esa toma de posesión á que alude Pouget, la utopía en que se desdoba el mito. Dejémoslo, pues, de palabras engañosas: eso no es un mito, es la consagración de la fórmula salvaje homo hominis lupus, de Hobbes.

Réstame, para completar la exposición de esta doctrina, decir algo acerca de la Patria y del Ejército en el concepto sindicalista, y de la moral de los productores, ó sea la moral de la Escuela Nueva.

El simplicismo de dicha doctrina, basada toda ella en la producción, en la necesidad de producir para vivir—que no excluye á nadie, sino que á todo el mundo comprende—necesariamente lleva á la negación de la Patria y del Ejército; y así es, en efecto. El sindicalismo no ha vacilado en este punto, y desde su aparición con Pelloutier, declaróse sin Patria y enemigo del Ejército: «proscritos» dice el partido socialista, porque no menos revolucionarios que Vaillant y que Guesde, y tan resultados partidarios de la supresión de la propiedad individual, somos además lo que ellos no son: rebeldes á toda hora, hombres sin Dios, sin amo y sin patria, enemigos irreconciliables de todo despotismo, moral ó material, individual ó colectivo, es decir, de leyes y de dictaduras, y amantes entusiastas de la propia cultura. Limpio de toda ambición, pródigos de nuestras fuerzas, dispuestos á responder con nuestras personas en todos los campos de batalla, después de haber jurado á la policía y al ejército, emprendemos de nuevo impasibles la obra sindical, oscura pero fecunda (3). Sorrel hace suyas estas palabras y añade: «gentes de tales sentimientos animados, no pueden hacer otra cosa que poner en práctica rigurosamente la doctrina de la lucha de clase (2)». Y en otra parte: «El antipatriotismo es elemento esencial del programa sindicalista (3)». Esta idea de clase penetra y domina todo el sistema sindicalista, y es la que opone á la idea de patria para sustituirle. El sentimiento de la patria procede de la solidaridad que se establece entre todos los que viven y han vivido en un mismo territorio ó nación, por la identidad de tradiciones, lengua y costumbres que engendran un alma nacional; y el sentimiento de clase se forma mediante la comunidad de ideas, hábitos y aspiraciones de los que trabajan igual en toda la redondez de la tierra, en cuanto la técnica y disciplina del trabajo igual para todos engendran el mismo espíritu, lo que se llama el espíritu de clase. Al amor de la Patria ó patriotismo, dicen, debe sustituir el amor de la clase, el sindicalismo; porque la idea de patria es inherente á la de nacionalidad, la cual no se concibe sin la subordinación jerárquica, artificial y abstracta del Estado, llamado á desaparecer. Por eso dice Berth que «el Ejército, la Patria y el Estado son términos perfectamente sinónimos» y que «el antipatriotismo, el antimitinismo y el antestatismo son tres aspectos diferentes de un solo sentimiento social, y traducen con tres nombres distintos la rebelión contra el Estado moderno» (4).

(Se continuará.)

El señor Lloreda dice que el señor Rivero padece la obsesión de sacar á cuento sin motivo al Obispo, al clero y á las monjas. Estas personas están en su derecho al recomendar á las personas desvalidas que acuden á ellos. Se muestra partidario de que se anuncien las subastas de algunas obras y señala algunas normas para ejecutar por administración aquellas que sean indispensables. El señor Gutiérrez Cueto se ocupa extensamente del asunto y dice que el empleo del dinero en obras será sangra, pero no suelta, porque se trata de dinero que va al pueblo directamente. Razona también sobre la forma de repartir el trabajo. El señor Ruano dice que no tendría inconveniente en suscribir las últimas palabras del señor Gutiérrez Cueto sobre la forma de dar trabajo. Dice que atendiendo solo la necesidad del recomendado no es una coacción: si lo es yo me vanaglorio—agrega—de haber coaccionado muchas veces. Coacción podría significar lo que hacen algunas sociedades de resistencia que pretenden excluir del trabajo á los que no estén afiliados á sus mismas. El señor Torralva pide la palabra. El señor Ruano: No tengo inconveniente en admitir discusión sobre este punto, aunque éste no es el lugar más adecuado. Sigue diciendo el señor Ruano que su criterio es que se deben atender todas las necesidades perentorias que se pueda, y hasta las que no se pueda, aunque no se paguen, como el que no tiene qué comer debe comer, aún dejándolo á deber. Como algunos concejales se extrañan, agrega el señor Ruano: No digo nada subversivo; el derecho á la vida es una máxima evangélica, un común denominador para los hombres caritativos. Por ahí no vendrá la muerte del Ayuntamiento; vendrá y con oprubio sino se atienden debidamente todas las necesidades. El señor Rivero dirige una pregunta al señor López Dóriga al que dice que cree persona culta y eda sda. El señor López Dóriga: ¿Lo cree nada más? El señor Rivero: Que lo crea debo bastante. Añade que ha oído pronunciar al señor López Dóriga la palabra canalla. El señor Cagigas: Yo estoy sentado al lado de él y no he oído nada. El señor Gómez: ¿Y Gómez? Ni yo tampoco. El señor Rivero: ¿Le pregunto á él? El señor Ruano: Lo que dijo el señor López Dóriga es que no se podía recomendar á un canalla. El señor López Dóriga pide también la palabra y explica lo que dijo, que es lo mismo que ha manifestado el señor Ruano. El señor Rivero: Me alegro que así sea. El señor Ruano: No podía ser de otro modo. Terminado este incidente y después de insistir el señor Rivero en sus puntos de vista sobre la distribución del trabajo, se declara el asunto insuficientemente discutido.

Ayuntamiento

Bejo la presidencia del alcalde señor Lloreda celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ruano, Arri, López Dóriga, Cagigas, Gómez (3), García del Moral, Vega, Casti lo, Gutiérrez, García Briz, Alonso, García, Torralva, Toca, Fernández, Rado, Polo, Rivero, Ruiz, Fernández Quintana, López del Moral, Agüero y Cortiguera.

Se aprueba sin discusión el acta y la formación del alistamiento para 1913, acordando exponerlo al público.

A poco de empezada la sesión ocupa la presidencia el señor Arri.

Se da cuenta de que la Superioridad aprueba las ordenanzas para el cobro del inquilinato.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

El señor Castillo se ocupa de la crisis de trabajo y dice que hay más de 6.000 obreros que no tienen colocación y que carecen de lo más preciso.

Vuelve el señor Lloreda á ocupar la presidencia.

Añade que la Avenida de la Reina Victoria sólo da ocupación á 80 obreros.

Propone como remedio que se autorice á la Alcaldía para ejecutar varias de las obras acordadas.

Indica que un alcalde muy popular en Santander, don Luis Martínez, gastó grandísima cantidad en obras, entre el aplauso general. Para herosear la población hace falta gastar dinero y por eso lo pide la Comisión de Obras.

El señor Rivero dice que el Ayuntamiento debe afrontar de lleno los peligros de aumentar el presupuesto y llevar á cabo obras que la reforma de Peñas Morenas y el Ensanche del Alta.

Denuncia que en las obras de la Avenida de la Reina Victoria sólo entran los que llevan tarjetas de un sacerdoté ó una monja. De cada más que en esas obras se da preferencia á los vecinos del 8.º distrito, que se quiere ganar para determinado candidato.

Pide que en esas obras se aplique el acuerdo de jornal mínimo y de jornada máxima. Se extiende en otras consideraciones y el señor L. Dóriga exclama: «¡Tantas cosas se dicen que no son verdad!»

Tacha el señor Rivero de ridícula la reunión celebrada en el gobierno civil, pues el problema del trabajo no se resuelve dando trabajo en unas carreteras á unos cuantos obreros. Se muestra partidario de que la diputación provincial empuje también obras.

El señor López del M. ral pide que en las

(1) Fernand Pelloutier: Le Co-grés général du parti socialiste français. (2) G. Sorrel: «a décomposition du marxisme.» (Bibliothèque du mouvement prolétarien, III, pag. 65.) (3) G. Sorrel: Réflexions sur la violence, ch. VI, pag. 264. (4) Ed. Berth: Les nouveaux aspects du Socialisme. (Bibliothèque du mouvement socialiste), VI, pag. 15.

obras municipales solo se dé trabajo á los vecinos de Santander.

El señor Gómez y Gómez se muestra opuesto á las obras por administración, que caifica de sangri suelta del presupuesto.

Se muestra partidario de que no sea solo el Ayuntamiento quien tenga que levantar la carga de la crisis obrera.

El señor García se muestra opuesto á la concesión de amplios votos de confianza. Dice que el sistema de dar trabajo por tarjeta lo empuen todos y se empleará siempre.

El señor Lloreda: Precisamente por eso traigo la cuestión al Ayuntamiento.

El señor Rado: Una interrupción. Al hablar el señor García de tarjetas, ¿se refería á los concejales?

Los señores L. Dóriga y Cagigas: ¡Sí! El señor Rado: Pues yo me levanto á decir que no he dado ninguna.

El señor Ruano: Yo me levanto á decir que se las doy á todos los que me la piden ¡y estoy muy satisfecho!

El señor Rivero: ¿Eso es un monopolio...? El señor Ruano: Que le puede ejercer también su señoría.

El señor Rivero se encara con el señor López Dóriga y protesta de unas frases de éste, que ha creído oír.

El señor Dóriga: Su señoría ha oído mal. El señor García: Yo estoy más cerca y no he oído nada.

El señor Lloreda: Yo tampoco lo he oído. Termina diciendo el señor García que el contratista de las obras de la Avenida Reina Victoria no hace nada que no sea correcto.

El señor Lloreda dice que no ha pedido votos de confianza, sino la opinión de los concejales para dar trabajo á los muchos obreros que carecen de él.

El señor Zamanillo dice que el señor Rivero padece la obsesión de sacar á cuento sin motivo al Obispo, al clero y á las monjas. Estas personas están en su derecho al recomendar á las personas desvalidas que acuden á ellos.

Se muestra partidario de que se anuncien las subastas de algunas obras y señala algunas normas para ejecutar por administración aquellas que sean indispensables.

El señor Gutiérrez Cueto se ocupa extensamente del asunto y dice que el empleo del dinero en obras será sangra, pero no suelta, porque se trata de dinero que va al pueblo directamente. Razona también sobre la forma de repartir el trabajo.

El señor Ruano dice que no tendría inconveniente en suscribir las últimas palabras del señor Gutiérrez Cueto sobre la forma de dar trabajo.

Dice que atendiendo solo la necesidad del recomendado no es una coacción: si lo es yo me vanaglorio—agrega—de haber coaccionado muchas veces.

Coacción podría significar lo que hacen algunas sociedades de resistencia que pretenden excluir del trabajo á los que no estén afiliados á sus mismas.

El señor Torralva pide la palabra. El señor Ruano: No tengo inconveniente en admitir discusión sobre este punto, aunque éste no es el lugar más adecuado.

Sigue diciendo el señor Ruano que su criterio es que se deben atender todas las necesidades perentorias que se pueda, y hasta las que no se pueda, aunque no se paguen, como el que no tiene qué comer debe comer, aún dejándolo á deber.

Como algunos concejales se extrañan, agrega el señor Ruano: No digo nada subversivo; el derecho á la vida es una máxima evangélica, un común denominador para los hombres caritativos.

Por ahí no vendrá la muerte del Ayuntamiento; vendrá y con oprubio sino se atienden debidamente todas las necesidades.

El señor Rivero dirige una pregunta al señor López Dóriga al que dice que cree persona culta y eda sda.

El señor López Dóriga: ¿Lo cree nada más? El señor Rivero: Que lo crea debo bastante. Añade que ha oído pronunciar al señor López Dóriga la palabra canalla.

El señor Cagigas: Yo estoy sentado al lado de él y no he oído nada.

El señor Gómez: ¿Y Gómez? Ni yo tampoco. El señor Rivero: ¿Le pregunto á él? El señor Ruano: Lo que dijo el señor López Dóriga es que no se podía recomendar á un canalla.

El señor López Dóriga pide también la palabra y explica lo que dijo, que es lo mismo que ha manifestado el señor Ruano.

El señor Rivero: Me alegro que así sea. El señor Ruano: No podía ser de otro modo. Terminado este incidente y después de insistir el señor Rivero en sus puntos de vista sobre la distribución del trabajo, se declara el asunto insuficientemente discutido.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras.—Se pone á discusión el dictamen sobre sustitución del arbolado en Polo, y el combate el señor Gómez y Gómez que propone como empuenda que se sustabten los árboles estando éstos en pie. Atribuye el dictamen á manejos de un cacique de Cueto.

Contesta en tonos destemplados el señor Castillo.

El señor Alonso: Ruego al señor Gómez y Gómez que diga el nombre de ese cacique. El señor Gómez: El señor Maliaño.

Se aprueba el dictamen.

Se pone también á discusión el dictamen sobre indemnizaciones de terrenos para la Avenida de la Reina Victoria.

Se da lectura á una carta de los señores Quintana diciendo que no pueden hacer ninguna rebaja.

El señor Arri pide que se desache el dictamen y se acuda á la exp. opción forzosa.

El señor López Dóriga dice que esos mismos propietarios han cedido gratuitamente muchos carros de tierra para el Ayuntamiento. Por otra parte, el precio que se pide no es muy excesivo, pues allí se han pagado carros de tierra á 10.000 pesetas.

El señor Polo alaba la gestión de la comisión de Obras y propone que se dé al señor Castillo un voto de confianza.

El señor Ruano advierte que se trata de un sitio excepcional, y por lo tanto la cantidad que se pide no puede considerarse como tipo del valor de aquellos terrenos.

Muchos de los de la Alfonsina solo valdrán 500 ó 600 pesetas por carro de tierra, y de eso tendrán que convencerse los propietarios más tarde ó más temprano.

Esto no obsta para que considere conveniente lo que propone la Comisión. Añade que no tiene inconveniente en votar el voto de confianza al señor Castillo. Este se aprueba por unanimidad.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Arri, Gómez y Gómez, Zamanillo, Agüero y García Briz.

entre 25 y 45 años. A esto se adhiere el señor Muñoz.

El señor Gutiérrez Cueto considera innecesaria la condición de que los solicitantes han de saber leer y escribir.

Hacen algunas observaciones los señores Zamanillo y Castillo y el señor Gómez y Gómez llama la atención sobre el peligro de que de Guerra.

El señor Rado cree que son infundados estos temores.

El señor Zamanillo dice que la comisión ha estudiado suficientemente el caso y coincide con el señor Rado en que estas plazas no son de provisión de Guerra.

El señor Rivero accede á que la edad sea de 25 años á 45. Defiende la necesidad de que los oficiales de la limpieza pública, sepan leer y escribir, como un estímulo de cultura. También acepta la forma de pago propuesta por el señor Castillo.

El señor Zamanillo defiende la necesidad de que se sepa leer y escribir, y se pone á votación la empuenda del señor Gutiérrez Cueto, siendo desechada. Se aprueba el dictamen. Se vota nominalmente si se proroga la sesión y se acuerda que no.

La Asamblea Conservadora

La reunión de las minorías

A las tres y cuarto han comenzado á llegar al Senado numerosos diputados y senadores, con objeto de asistir á la reunión.

Entre los personajes de primera fila, los primeros en llegar han sido los señores Dato y Azcárraga.

En los alrededores de la Alta Cámara se ha reunido mucho público.

A los partidistas se les ha permitido la entrada.

La expectación es enorme, como pocas veces se ha conocido.

Empezó la reunión bajo la presidencia de los señores Azcárraga y Dato. Han asistido 88 senadores, entre ellos el señor Sánchez Toca.

Se han adherido 19 senadores que no podían asistir.

Asisten 95 diputados, entre ellos todos los exministros, excepto el señor Lacierva.

Tampoco asiste don Gabriel Maura. Empieza á hablar el general Azcárraga diciendo:

Señores: Todos los presentes saben que el día 1.º de este mes nuestro ilustre y querido jefe don Antonio Maura nos dirigió una carta á don Eduardo Dato y mí, como á ú timos presidentes de las Cámaras conservadoras, encargándonos la tristísima misión de comunicar al partido conservador su resolución, hoy de todos conocida, de cesar en la dirección del mismo por razones que explica en la nota adjunta á aquella carta, también conocida de todos.

Fácilmente comprendimos la sorpresa y la emoción grandísimas que nos produjo el acto.

Inmediatamente tanto el señor Dato como yo hicimos gestiones personales y directas para rogar al señor Maura que desistiese de su resolución.

No habiéndolo podido conseguir y deseosos de asesorar nuestro criterio con las valiosas opiniones de los demás exministros, citamos á una reunión que se celebró y cuyos dos acuerdos que en ella se tomaron concenoci por la nota que se dió á la publicidad.

Uno de estos acuerdos fué convocar á los senadores y diputados conservadores á la presente reunión que me congratulo de ver tan concurrida.

Hemos recibido también el señor Dato y yo varios telegramas y cartas de aquellos correligionarios que por ausencia ó enfermedad no han podido asistir personalmente á esta Asamblea, rogándonos que les consideremos como presentes y adhiriéndonos, desde luego, á los acuerdos que se tomen.

Penetrados de que en esta reunión son más necesarios los actos que las palabras, hemos convenido en que os dirija la palabra nuestro ilustre amigo don Alejandro Pidal, el cual uné á sus dotes de elocuencia é innegables prestigio, la circunstancia de ser, no solamente el más antiguo exministro del partido conservador, sino también el más antiguo presidente del Congreso.

Inspirádomos en la conveniencia de la brevedad, y no queriendo molestar más vuestra atención, dejo la palabra al señor Pidal.

Don Alejandro Pidal lee la siguiente carta dirigida á don Antonio Maura:

«El partido liberal conservador español, enterado por conducto de los ilustres presidentes de ambas Cámaras de las últimas Cortes conservadoras, de la carta que se ha servido usted dirigirme acompañada de la consulta que se destinaba á ser depositada reverentemente en las manos de S. M., caso de haber sido consultado por la Corona sobre la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de abdicación que consiste en procurar vanamente colmar las aspiraciones irreductibles de la revolución cosmopolita arrojándola astillas del Trono, se apresura á manifestar á usted, contestándole por el mismo autorizado conducto, que aprecia, estima y agradece en cuanto vale, pero no la aprovecha porque no la necesita, la gallarda prueba de suprema delicadeza de renunciar al acta de diputado para dejar franco el paso á la libre y serena deliberación sobre la organización y Jefatura del partido, porque la apreciación personal de las actuales circunstancias sospechaba que le vedaba dirigirse en este instante compartiendo una tácita responsabilidad en ese juego de las instituciones políticas, cuando no se salva con protestas la más eficaz que aparente complicidad en la marcha combinada de los gobiernos en aquellos casos extremos en que es evidente la escandalosa notoriedad que ni puede ni hemos de con-

siderarla como esencialmente atentatoria á los sagrados intereses de la Patria y del Rey.

Porque el partido liberal conservador, como partido brotado, nutrido y sustentado en las maternales entrañas de la Patria, y en contacto con la realidad española y la cultura universal y orientado en los eternos ideales del deber por los caminos reales del derecho, no puede ni debe desaparecer abandonando su historia y sus principios como organismo viviente y representación parlamentaria de las grandes fuerzas sociales que integran las glorias, intereses, libertad y próspero porvenir de la Patria, estando virilmente decidido á traducirla en política, orgulloso de llevar al frente de la obra redentora á su más genuino caudillo, al político honrado y consagrado con la aureola que le circunda del sacrificio y la abnegación, ungido dos veces con la sangre misma de sus venas, que ha dejado indeleblemente escrita sobre su cuerpo lacerado la ejecutoria de su heroico amor á la Patria y al Rey, seguro de que siguiéndole de cerca le encontraría totalmente de lleno, á todas horas, en el camino del honor y porque el partido liberal conservador, coincidiendo con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiende que éste sirve como ninguno por su histórico desinterés y patriotismo acendrado y por su lealtad acrisolada.

Caminar en inteligencia recíproca y armónica que fecunda las alturas del poder por los campos de la oposición con todos los Gobiernos liberales y democráticos del Rey y que atentos á su naturaleza gubernamental y á sus compromisos jurados marchen desembarazadamente por las anchas vías de la libertad política y administrativa, es lo que debe hacerse; pero no sirve, puede, debe ni quiere servir para engañar con ejemplos á la confiada opinión de las masas neutras del país cuando se defraudan las justas esperanzas patrias, ni hacer traición á la sagrada causa del Rey autorizando con su concurso, responsable por voluntario, á ninguno que pueda haberse olvidado de lo que al Rey, á la Nación y así propio se debe y se arroje desalentado no por las vías generosas de la libertad sino por los despendaderos ensangrentados de la anarquía, que no otra cosa son en esencia los accidentes de la revolución antimonárquica, antipatriótica, anticristiana y antisocial que desafortunadamente alardea á todas horas de las amenazas implacables de destrucción y exterminio, ostentando como credo irreductible, principios de negación absoluta del orden moral y de los fines prácticos inmediatos de destrucción de todo orden social existente como procedimientos políticos ordinarios del desorden, la irreligión, los explosivos, la cinica y cobard excitación á las vilezas y al asesinato.

Por todo lo cual el partido liberal conservador español declara con voz unánime de todos sus individuos aquí solemnemente representados por las minorías de ambas Cámaras, que entiende que el señor Maura una vez aclarada con solemne y repetida unanimidad su única, incondicional y no interrumpida Jefatura no puede hallar otro camino dentro de la estricta lógica de sus propias declaraciones que retirar la delicada renuncia de su cargo de diputado, como logrado y consumado ya en su partido el efecto que se propuso al presentarla.

REGALO DE REYES A MIS CLIENTES

DESDE EL MARTES, 7

En vista de la constancia que ha tenido mi numerosa clientela...

Como de la coincidencia de haber adquirido unos cuantos lotes de artículos de EXTREMADA GANGA...

Las horas de venta serán solo de 9 a 1 y de 3 a 6 y media

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA

(esquina a Juan Herrera)

PRECIO FIJO MARCADO

NOTA.-De ningún modo esta rebaja durará más de los días señalados.

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores...

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. - Santander

retrando, como se retiran, las dimisiones presentadas...

La voz del señor Maura debe ser oída por todos los hombres de buena voluntad de la secular monarquía española.

Esta carta al ser leída produjo gran entusiasmo en los reunidos.

Al finalizar la lectura sonó una delirante ovación, confundiendo los vivos al Rey y a Maura.

Después de las nobles y sentidas palabras que acaba de pronunciar nuestro honorable y querido correligionario don Alejandro Pidal...

¡Viva el Rey! ¡Viva Maura!

La ovación es delirante, repitiéndose los entusiasmos vivas al Rey y a Maura.

En los pasillos continuaron las aclamaciones.

El señor Lacierva llegó tarde a la reunión, jadeante, pues se había retrasado porque tuvo que informar en una vista ante el Tribunal Supremo.

EL CORRESPONSAL.

Real Club de Regatas

CONCIERTO NOTABLE

El lunes, a las cuatro de la tarde, se celebró en el salón de música del Real Club de Regatas un concierto vocal é instrumental por el notable barítono español...

El programa cantado por el distinguido barítono lo constituirán notables pezos de ópera, que fueron dichos de manera irrepachable.

Fue ovacionado por la numerosa concurrencia que asistió al concierto, viéndose obligado a repetir cuantos números cantó.

El distinguido y competente profesor señor Cotarelo demostró una vez más sus grandes aptitudes de notable virtuoso en el selecto programa que ejecutó...

En vista del éxito de este concierto existe entre varios amateurs del divino arte el proyecto de organizar en breve una velada en nuestro teatro Principal.

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Teatro Principal La Empresa en su deseo de satisfacer las indicaciones de muchos abonados a este Teatro...

Caridad Para el pobre que anunciábamos en nuestro número de ayer, nos ha entregado H. C. dos pesetas.

Novidades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una.-Méndez-Núñez, 13.-Teléfono. 632

Si os duelen los riñones bebed agua de Corcoente.

Romance Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 25; menores, 15, con peso de 4 955 kilos.

Por la guardia municipal ha sido detenido como sospechoso y puesto a disposición del gobernador civil, Abelardo Egaresti Asunción, natural de Madrid.

El farolero encargado de encender las lucas del paseo del Alta, denunció ayer a la guardia municipal a un chico de doce años que rompió una bombilla del alumbrado de dicho paseo.

Las AGUAS DE FONTIBRE disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado.

Doctor Valle

Vías digestivas y medicina general.

Consulta de 11 a 1 Ballón, 2, 3.

El público prefiere siempre las Conservas Trevijano

La guardia civil del puesto de Barréda, haciendo el recorrido de su demarcación, encontró el día 6 del corriente, a las doce de la noche, al vecino de Hinojedo, Marcelino Fernández González...

Los guardias le interrogaron sobre la causa de la herida y declaró que se la habían producido unos desconocidos; pero acabó por decir que se le había disparado una pistola que llevaba en el bolsillo.

La pistola y el herido fueron puestos a disposición del señor juez de Torrelavega.

El herido fué traído ayer a Santander, ingresando en el Hospital de San Rafael para efectuar la sustracción de la bala.

Elías Gillego denunció ayer a la Guardia municipal a dos mozambetes de 12 a 15 años que se entretenían en torrar a unas vacas que el denunciante tiene pastando en una finca situada en Cuatro Camines.

Maestros para hoy Pleamar: 4'27 m. y 4'44 t.

Bejamares: 10'43 m. y 11'1 t.

Maestro de pala

Se nec. sita con buenas referencias en pañadería de un pueblo de esta provincia.

Informes en esta administración.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «606»

Y DEL «914» (NEOSALVARSÁN)

Ultimo invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.

Royalty Gran Café-Restaurant

de JULIÁN GUTIÉRREZ

Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 24

TELÉFONO 617

RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR OBIERTOS

Cubiertos de almuerzo. 4 " ptas.

Idem de comida. 450 "

LUJO SOLO SERVICIO PARA BANQUETES, BODAS LUNCHES Y TÉS

Plato del día: Ragout a la francesa

MAISON de LUXE

Casa especial para trajes de señora

HECHURA SASTRE

GRAN VÍA, 26.-BILBAO

Hay Remedio para la Gota?

Por qué sufrir horrores a causa de la Gota? El mal acaba con su humor? Es que no puede curarse? Ciertamente y en prueba véase este relato (del 17.1911): "Tres años padecí de Reuma Gotoso en el tobillo, pasando-me temporadas de 4 y 5 meses imposibilitado en cama. Probé toda clase de remedios hasta que por fin di con el

URICURE

A la segunda toma, noté un gran alivio; al terminar el primer frasco pude dejar las muletas y con dos frascos más me he curado por completo."

—Manuel García—EL BODON (Salamanca). Ved pues como el URICURE expulsa el venenoso ácido úrico que causa el REUMA, GOTA, CIÁTICA y ARENILLAS. Ved como curó a No demoréis y COMENZAD HOY MISMO con el URICURE. 11

Prezio 4 Pesetas la botella. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correos y enviado a Carlos Mares, calle Valencia 343 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Dr. Herrera Oria

Sólo parios y enfermedades de la mujer

MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

Por los presos El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis obsequió con un rancho extraordinario a los presos del correccional de esta ciudad para solemnizar la festividad de los Santos Reyes.

Los presos se mostraron agradecidísimos al caritativo obsequio de nuestro Prelado.

Hemos recibido el reglamento para la explotación y policía del tranvía eléctrico de Santander el Sardinero por el paseo de Menéndez Pelayo.

Después del reglamento y en el mismo folio se inserta el oficio del gobernador civil aprobando dicho reglamento.

Agradecemos el envío.

se colocan a precios económicos. La Carpeta, Escalerillas del Puente (debajo de la C. Varona)

R. PELAYO GÓMEZ

Médico especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y en Campogiro de 3 a 4

VISITA A DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

1913

CLEMENT BAYARD

12 HP., 4 cilindros de 75 por 130, doble faéon torpedó con capota, parabrisas, faros, bocinas, etc.

Ruedas metálicas. Puesto en Santander libre de gastos, pesetas 10.000.

Dirigirse a ARMANDO CORCHO, «GARAGE MODERNO».

No hay dispepsia por rebelde que sea, que no se cure con el uso del AGUA DE FONTIBRE

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º de la calle de la Blanca.

Restaurant LABADIE

SERVICIO A LA CARTA PERMANENTE

Cubiertos, \$350, con vino de marca

MENÚ PARA HOY

Sopa de fideo.

Huevos a elegir.

Pescado frito.

Navarin printanier.

Bistec con patatas fritas.

Postres varios.

La cocina a cargo del mismo dueño

Bolsas

DE MADRID

Interior serie F..... 88 60 53 75

» E..... 88 60 53 75

» D..... 88 60 53 75

» C..... 84 05 84 10

» B..... 84 05 84 10

» A..... 87 40 87 85

» G y H..... 87 50 87 85

Amortizable 5 por 100, F..... 100 95 101 00

» E..... 101 00 101 05

» D..... 101 00 101 05

» C..... 101 00 101 05

» B..... 101 00 101 05

» A..... 101 90 101 20

Amortizable 4 por 100..... 95 25 95 25

Banco Español del Río de la Plata..... 480 00 480 00

Azucarera.—Acciones preferentes..... 41 25 41 25

Idem.—Idem ordinarias..... 15 00 15 00

Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 00 00 77 00

Cédulas al 4 por 100..... 101 70 101 65

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... 00 00 00 00

Banco de España..... 44 00 44 00

Tabacaleras..... 00 00 257 50

Banca Hispano-Americana..... 141 00 00 00

Francos..... 6 85 7 00

Libras..... 26 84 26 97

Interior, fin..... 85 80 85 80

Exterior en París..... 91 50 91 00

Telegrama de Bénard y C.ª

DE PARIS

Exterior..... 91 50 91 00

Riotinto..... 1898 1834

Interior..... 00 00 00 00

Alicantes..... 440 00 440 00

Renta francesa..... 89 50 89 17

Nortes..... 475 00 475 00

DE BARCELONA

Interior 4 por 100..... 84 05 84 20

» fin de mes..... 85 77 85 78

Amortizable 5 por 100..... 101 15 101 20

» 4 por 100..... 94 00 94 00

Empréstito municipal 4 1/2..... 85 75 85 80

» Diputación 4 1/2..... 84 25 84 25

Almansas 4 por 100..... 95 12 95 12

Segovias 4 por 100..... 102 15 102 00

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 101 25 102 00

» B 4 1/2, 100..... 94 75 94 75

Huesca a Francia 4 por 100..... 94 75 94 75

Vasco Asturiano 6 por 100..... 00 00 00 00

General de Tranvías 4 por 100..... 97 25 97 25

Trasatlántica 4 por 100..... 96 50 96 50

Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 00 00 00 00

General Azucarera 5 por 100..... 105 25 00 00

Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 101 00 101 50

Nortes, fin de mes..... 95 85 95 85

Alicantes..... 6 80 6 80

Francos..... 26 88 26 83

Libras..... 26 88 26 83

8 enero

Interior 4 por 100: series diferentes, 88'40 y 85'60; series A y G, 86'60; series B y C, 84 y 84'10.

Amortizable 5 por 100: 100'95.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 98.

Acciones Banco Español del Río de la Plata: 480 y 481 pesetas.

Banco de Vitoria: 140.

Hidroeléctrica Ibérica: 109'50.

Hidroeléctrica Española: 122.

Resinera Española: 96.

Explosivos: 257.

Hullera Vasco-Leonesa: 100.

Obligaciones Altos Hornos de Bilbao: 95'75 y 94.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 25.000 a 85'90, 84'15 y 87'50.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 6.000 a 101'25 y 101'45.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1895), pesetas nominales 5.000 a 99'25.

Idem Idem Cantábrico, 5.ª hipoteca, pesetas nominales 50.000 a 98.

Idem Idem Idem, línea de Cabezón a Llanes, 2.ª, pesetas nominales 4.000 a 99'25.

Santander 8 de enero de 1913.—El ajuste de turno, Julio Cortiguera.

Colización de corredoras de la plaza

Interior 4 por 100, pesetas nominales 25.000 a 85'90, 84'15 y 87'50.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 6.000 a 101'25 y 101'45.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1895), pesetas nominales 5.000 a 99'25.

Idem Idem Cantábrico, 5.ª hipoteca, pesetas nominales 50.000 a 98.

Idem Idem Idem, línea de Cabezón a Llanes, 2.ª, pesetas nominales 4.000 a 99'25.

Santander 8 de enero de 1913.—El ajuste de turno, Julio Cortiguera.

DE BILBAO

Interior 4 por 100: series diferentes, 88'40 y 85'60; series A y G, 86'60; series B y C, 84 y 84'10.

Amortizable 5 por 100: 100'95.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 98.

Acciones Banco Español del Río de la Plata: 480 y 481 pesetas.

Banco de Vitoria: 140.

Hidroeléctrica Ibérica: 109'50.

Hidroeléctrica Española: 122.

Resinera Española: 96.

Explosivos: 257.

Hullera Vasco-Leonesa: 100.

Obligaciones Altos Hornos de Bilbao: 95'75 y 94.

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.

A 3 meses... 2 por 100 anual.

A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.

A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista. 1 1/2 % anual.

Depósitos a seis meses... 2 1/2 % anual.

» a doce... 3 por 100 anual.

Cuentas corrientes y préstamos con garantía.

Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera

Cinema Americano.

De tres y media a cinco y media, función infantil con rifa de juguetes.

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azuilejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Bezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. (renta con cada reloj).

GRAMÓFONOS Y DISCOS COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

la reunión pero que se adhería de corazón a los acuerdos.

También se recibió una carta del conde de Esteban Collantes repitiendo lo que ya había comunicado a los periódicos.

Terminada la Asamblea se reunieron los exministros para cambiar impresiones sobre el homenaje al señor Maura.

Solo se trazaron líneas generales y parece han acordado que vengán a Madrid representaciones de provincias sin fijar número, pues no se trata de una manifestación ni de un alarde de fuerzas, sino de la calidad y significación de las representaciones que testimonien a Maura la adhesión de todo el partido.

Los conservadores se muestran satisfechísimos por el éxito de la reunión, creyendo no puede dar motivo para que los adversarios digan que han existido discrepancias.

Todos los periódicos publican una aclaración desmintiendo que La Gaceta del Norte sea periódico conservador, añadiendo que se trata de un enemigo irreconciliable de los conservadores.

Los senadores que han asistido a la Asamblea han sido los señores Torres Orduña, Sánchez Albornoz, Alvear, Ballesteros (don M.), Gil Beceril, marqués de Ibarra, marqués de la Torre, Álvarez Gujarrar, marqués de Soidos, marqués de Pidal, Girao, Torres Taiboa, conde de la Encina, Santa Cruz, Conde y Luque, López Amigo, conde de Peñalver, conde de Almodóvar, Montes Sierra, marqués de Portago, Linares, Aceña, Asiles, conde de Agreña, Tormo, conde de Mallada, Sanz y Escartí, barón del Castillo de Chirel, marqués de Santa María de Silveira, Cervera (don M.), duque de Luna, duque de Granada, duque de Egea, conde de Torenó, Ibarra (don T.), marqués de la Zenia, Díaz Cordobés, conde de Agüera, marqués de San Juan de Piedras Albas, marqués de Grigny, conde de Bernar, Allende Salzar, conde de Peñafior, marqués de Torroella, Presilla, Elduayen, Monegal, marqués de Pezuela, Sostres, Fernández Prida, Semprún, marqués de Perales, García y García, conde de Heredia Spínola, Prats, marqués de Corvera, Rodríguez San Pedro, conde de Cheste, Maldonado, marqués de Valdeiglesias, Céspedes, Commelerán, conde de Superunda, Senmenat, Sánchez Toca, Díaz Cobeña, conde de Torreánaz, duque de la Seo de Urgel, Ordóñez, Ugarte, conde de Belascoain, Lacierva (don I.), duque de Tarifa, Vizconde de Valdecedro, Calderón, conde de Vilches, duque de las Torres, Carranza, conde de Torre Arias, Rolland, conde de las Cabezuellas, Montejo, Morales, Luaces y Santos Guzmán.

Los senadores adheridos fueron los señores marqués de Miraflores, Delgado Zulueta, Polavieja, marqués de la Mina, marqués de Yvaurey, marqués de Mochales, duque de Bejar, conde de Zubiria, conde de Guendelán, marqués de Villamontilla, duque de T'Leclaus, conde de Torres Cabrera, Benat, Suárez Valdés, duque de Mandas, Arrazola, Cook Santos Fernández Laza, Benigno Chávarri, José María Chávarri y duque de Alba.

Los diputados que asistieron fueron los señores Espada, Crespo Azorin, Lázaro Teresa, Pidal (don Manuel), conde de Sallent, Amat, marqués de Canillejas, Castro (don Benito), Andrade, Als, Burgos, Vega Seoane, Martín Sánchez, Cervantes Sanjurjo, Mon y Landa, Aramburu Weis, Canido, Díaz Cordobés, Mora, conde de Gamazo, Redonet, Gandarias Goicochea, conde de San Luis, González Besada, Bugallal, Sánchez Guerra, Isasa, Sánchez Dalp, Silló, Martínez Contreras, Quiñones León, Lizasoain, Montes Jovellar, Rodríguez Acosta, Dominguez (don Alfonso), marqués de los Castellones, Torrelaguna, Dominguez Pascual, Revilla Cepeda, Gutiérrez de la Vega, Aparicio, Cuesta, marqués de Santa Cruz, Borrego, marqués de Lema, Sánchez Toca, marqués de Laríos, Bullón, conde de los Andes, Bohorques, marqués de Figueroa, conde de Albal, Igual, Martínez de Tejada, Prado Palacios, Bergamín, Ortuño, Maestre, Canals, Silveira (don J.), Quejana, marqués de Vadillo, conde de Pinofiel, Aznar, Poggio, Bugallal (don Dario), Pérez Marrón, Vázquez Parga, Bugallal (don Isidoro), Martínez Aseñjo, Sagnier, Ossorio Gallardo, Argüelles,

Llanos Torriglia, Garay, Ibarra (don Fernando), Calderón (don Abilio), Moral (don José), Alfarrán, Canal, García de Leaniz, conde de Maza, duque de Medinaceli, Castro, Casaleiz y conde del Moral de Calatrava.

Los diputados adheridos fueron Gil (don Gumersindo), Vila, Jorro, Castelllets, López Chaves, Larios (don L.), marqués de Argüelles y Mecías.

Los periodistas interrogaron a varios personajes conservadores sobre la reunión que habían tenido en el Senado.

Uno de los que se mostraban más entusiastas era el señor Sánchez Guerra, que decía que si el señor Maura hubiera presenciado el acto desde la rendija de una puerta no hubiera podido resistir la tentación de bajar al salón a ocupar un escaño.

Preguntado si creía que volvería el señor Maura ha dicho: Seguramente, no tengo la menor duda.

Comentando el señor Sánchez Guerra las campañas que se han hecho contra el señor Maura, ha dirigido grandes reproches a los procedimientos que han empleado los que lo combaten.

Añadió que el señor Maura no es regresivo, al contrario, le creo demasiado liberal, pues conozco bien la historia del señor Maura, que ha defendido la legalidad de la huelga y ha dicho que la opinión, aunque sea radicalísima, no delinque.

En análogos términos se expresó el señor Dato, que dijo que todo el partido conservador opina unánimemente que el señor Maura debe desistir de su actitud y volver a ocupar la jefatura.

Preguntado si creía que desistiría el señor Maura de la retirada afirmó que no se retirará.

El señor Sánchez Toca manifestó que después del acto grandioso que se acababa de celebrar ingresa nuevamente en el partido que acudilla el señor Maura.

El señor Azcárraga dijo: Todas mis fatigas y mis trabajos los doy por bien empleados si se consigue que vuelva el señor Maura.

El señor Rodríguez San Pedro manifestó que el acto de esta tarde dejará hondísima huella en el señor Maura. Añadió: De momento, no creo que rectifique; pasará algún tiempo y volverá entonces a ocupar la dirección del partido.

Terminó diciendo el señor Rodríguez Sampedro: Repito que por ahora me parece que el señor Maura no volverá; pero el acto de esta tarde es un principio para que sea imitado en provincias, y si sucede esto creo que volverá el señor Maura.

El señor Allende ha dicho que el partido conservador ha consagrado al señor Maura su adhesión y pasado algún tiempo volverá a acaudillar las huestes conservadoras.

Preguntado don Gabriel Maura sobre si cree que volverá su padre a la política ha dicho: La respuesta es clara; mi padre ha expuesto sus propósitos fundamentándolos esencialmente en su disconformidad con los procedimientos políticos que se siguen y mientras no haya rectificación de la conducta que le parece censurable, él no tendrá por qué variar la suya.

El conde de Esteban Collantes dijo que en el acto de hoy se ha visto el deseo unánime del partido de que continúe al frente al señor Maura.

La firma

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra: Nombro comandante general de ingenieros de la séptima región a don Luis Urzáiz, nombrando general de la segunda brigada de Cádiz a don Manuel Llopis, nombrando jefe de la de Valladolid a don Francisco Ampudia.

Concediendo la cruz del mérito militar al general del ejército bávaro Freihr. J. J. J.

Anuncios de un empréstito

El Banco de España ha publicado el anuncio del empréstito de 75 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. Este empréstito se celebrará el día 11, no admitiéndose pedidos que no lleguen a 500 pesetas.

Villanueva

Ha llegado de regreso de su excursión por Lérida el ministro de Fomento, señor Villanueva.

Viene muy satisfecho del estado de las obras que se realizan en aquella

provincia por cuenta de la Compañía canadiense.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUAGONA

Madrid 9.—(Varias horas)

Lo que dice el "Heraldo"

El Heraldo de Madrid al tratar del pleito conservador se limita a censurar lo acordado en la reunión y de la carta del señor Pidal dice que el acuerdo que supone ha desorientado algo a los conservadores.

Por otra parte los liberales y republicanos no quieren la vuelta de Maura a la política, que califican de peligrosa.

Una opinión

Un diputado radical decía hoy que al renunciar Maura a la jefatura creía que se hundiría el mundo; pero que se ha equivocado, pues es bastante soberbio para no cambiar su actitud.

Romanones

El conde de Romanones estuvo hasta última hora en su despacho.

Luego se metió en cama, pues dijo que estaba acatarrado.

Se congratuló del resultado de la Asamblea conservadora pues cree que a consecuencia de ella se entrará en la normalidad constitucional.

Cierre de teatros

A causa del impuesto creado por el ayuntamiento sobre los espectáculos se cree que se cerrarán todos los teatros de Madrid.

La manifestación conservadora.

De Zaragoza dicen que aumenta el entusiasmo con motivo de la proyectada manifestación conservadora.

Entre Zaragoza y los pueblos de la provincia darán un contingente de más de 500 expedicionarios.

De Melilla

Telegrafían de Melilla que la población española ha repartido juguetes entre los niños moros.

Lo que dice la Prensa

Toda la Prensa se ocupa hoy principalmente de la reunión de las minorías conservadoras.

La mayor parte de los periódicos se limitan a hacer información escueta, sin añadir comentarios.

La Epoca dice que después de lo ocurrido en la asamblea y de los vítores entusiastas que se dieron al Rey y a Maura sería inútil hacer comentarios, pues ninguno tan elocuente y sintético como las palabras del señor Pidal, que dicen más que cuanto se pudiera decir.

Añade que la de ayer fué una buena tarde para la Patria, para la Monarquía y para los conservadores.

El Mundo dice que la reunión de los conservadores ha sido un acto serio, breve y ajustado al programa del partido.

Dice también que la vuelta de Maura a la vida activa de la política y a la jefatura del partido conservador parece ser un hecho, pues todo el partido conservador pide que Maura se reintegre al puesto que no debía abandonar.

Nosotros creemos—añade—que si Maura no vuelve antes de que se abran las Cortes, las minorías conservadoras designarán un sustituto, pero ocurra lo que quiera, el partido conservador en la reunión de hoy se ha mostrado serio y digno.

El Diario Universal dice que la opinión más generalizada es la de que Maura vuelve a la jefatura, si bien varios dicen que no lo creen serio.

No lo comentamos—añade—pero deseamos que hombres de las condiciones excepcionales del señor Maura no se retiren de la política y queremos que el ilustre hombre público vuelva.

No podemos ocultar que resoluciones de tan gran trascendencia como la adoptada por Maura no deben ser tomadas con ligereza.

Termina declarando que aunque el señor Maura rectifique o deje de rectificar el partido liberal, no modificará su programa ni sus procedimientos.

Don Antonio Maura.— Cambio de política

Don Antonio Maura regresará hoy a Madrid.

—Se decía ayer en los círculos políticos que se operará un cambio en la política liberal, la cual entrará en el camino que no debió abandonar nunca.

Este cambio, si llega a realizarse, hará posible la vuelta del señor Maura. EL CORRESPONSAL.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Cruz Blanca

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 30 del corriente mes de enero, a las tres de la tarde, a la que se someterán las operaciones de la Sociedad, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1911-1912.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los portadores de las acciones número 1 al 1.260 y le justificarán depositando sus acciones o resguardos en las oficinas de la Sociedad o en el Banco Cantonal de los Grisesos en Pochayo.

Santander 8 de enero de 1913.—P. A. del C. de A., el secretario, Victor Díez.

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematografía con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Exijase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER. No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que estas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTANEO YER Solo cuesta un real. CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos. El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Cólicos. El Sello Yer cura Dolor de Muelas. El Sello Yer cura Dolores Nerviosos. DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y Droguerías del señor Sotorrio, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE OVIEDO

Este Colegio, a cargo de los Padres Dominicos, ofrece sobre todos los colegios libros de su índole la ventaja de aprovechar todas las preferencias de los alumnos oficiales, que siempre son más considerados que los libres y aseguran las notas sólo con que asistan a clase. Para los alumnos que deseen cursar oficialmente tiene un magnífico carruaje, en que los lleva al Instituto. Al lado de éste tiene un piso alquilado para que los niños se recojan en él entre clase y clase hasta que el coche vuelve a recogerlos. En el colegio se les explica la lección del día siguiente para estar seguros de que la sabrán y para prevenir la insana iniciación de algunos profesores.

También es singularidad de este Colegio un patio cubierto de ciento cincuenta metros cuadrados al aire libre para los ejercicios de gimnasia sueca, que es obligatoria. Su posición y condiciones de salubridad son tales que en los diez años que lleva de existencia no ha tenido un sólo alumno grave. Actualmente tiene ciento cuarenta alumnos y está ampliando los dormitorios para que puedan caber más.

Ostras higiénicas de Santander

Depuradas por estabulación. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta. 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. DEPÓSITO: MUELLE, 8

Específico sin rival

Rápida curación de toda clase de ULCERAS y fectión de la piel. Pedidos al autor don Manuel M. González, quien ofrece gratuitamente indicar como desaparece el REUMA.

RUMENOR, 9

V. URBINA, Callista de la Real Casa, y su hijo Ulaldo, cirujano callista, operan a domicilio. En su gabinete, de dos a seis. Velasco, 11, principal.—Teléfono 419

V. URBINA (hijo) Profesor masajista. Ofrece sus servicios profesionales. Los avisos Velasco, 11, pral.

LA ACTIVIDAD GRAN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS de Alberdi y Eguía

Especialidad en limpieza a seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortinajes, encajes y bordados. Se tñen toda clase de prendas de seda, lana y algodón en colores finos y plumas para sombreros de señora. Lutos y limpiezas en 24 horas.

Despacho central Blanco, 10. Teléfono 661. Suorsal Vargas, 3. TALLERES: CALLE DE SAN FERNANDO. Teléfono 662

Norm francés Pastelería Moderna

LIBERTAD, 7 — Teléfono: 569

Se reciben encargos en caprichosas tartas, estilo modernista. Troncos de Italia, frescos todos los días. Postre de moda, Langostia a la Pompadour. Bombones, lo más fino, 8 pesetas kilo.

Obrado a cargo, desde su fundación, de don Florencio Tarifa, pastelero que ha sido de diferentes establecimientos de primer orden en Santander, Valladolid, Madrid y extranjero. Todo pedido se sirve a domicilio.

Libertad, 7 (no hace esquina)

Laneria y Colchoneria de PEDRO CUESTA

Calle de Besedo, 11. PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Preños de competencia, en igualdad de condiciones. Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Miragano de primera, a 5 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalens con lana, a 15 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo, a menudo surtido en tela de damasco, cutiño y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se carda lana a máquina.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Piedad, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7. (FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO) 13 de 13. Precio fijo LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN

Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

GRAN CASA AGÜERO

LA CASA MÁS ANTIGUA DE PUERTA LA SIERRA

Esta Casa, acreditada por sus muchos años de existencia, vende los artículos del ramo de tejidos más barato que ninguna de su clase.

DEPÓSITO DE ESTAMENAS PARA HÁBITOS CAMISetas DE LANA LEGITIMAS ALEMANAS

Telas de sábanas a precios de almacén, por ser depositario del mejor fabricante de Cataluña y de la fábrica de La Cavada.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El que supe en las Cuatros de San Juan.

Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA. CASA FUNDADA EN 1887.

ALFOMBRAS. LIQOLEUM. Aparatos para luz eléctrica. Artículos de fantasía para regalos.

Viuda e Hijos de M. Mata. COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander. Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos.

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, para dar cera, etc., gran surtido.—Peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—Pérez del Molino. Plaza de las Escuelas.

LA POLAR LEVA LÍQUIDA. EL RÁPIDO (se aguarra) para coser. Fabricantes: NORRÑA y ACEBO. ESPERANZA, 1, BAJO. PÍDASE EN TODAS PARTES.

JABÓN CHIMBO

Siendo muchas las imitaciones de este acreditado jabón, llamamos la atención del público que, a fin de evitar confusiones en perjuicio del consumidor, se fije bien al comprar en esta marca estampada en el trozo.

Se traspasa en inmejorables condiciones tienda de comestibles y cafetería. Informará Manuel Fernández Mora, almacén de vinos La Alhóndiga, Muelle, 32.

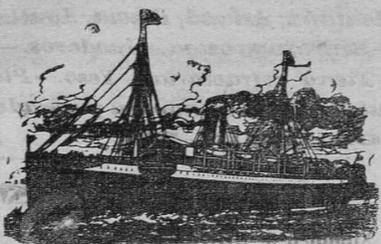
Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que asyan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el Kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información. TELEFONO NUM. 567.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO. ANÍS UDALLA y el sin igual. Cognac B. L. Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19

El día 19 de enero, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Felipe Hazas

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba..... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

El día 31 de enero, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al P. de Sotomayor, de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas, incluso impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 21 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 8 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Yokohama.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 23 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 28 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

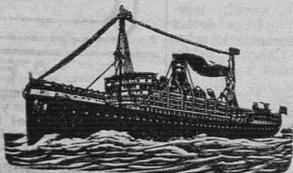
Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 18, de Gijón el 20 (facultativa) y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón (facultativa) y Santander.

Se admite pasaje y carga para Castillón y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 56.—Teléfono núm. 63.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



El día 11 de enero de 1913, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo pasajeros de primera y segunda clase para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, para transbordar en Cádiz al magnífico y rápido vapor de moderna construcción, nombrado

INFANTA ISABEL

al cual hace el viaje de Cádiz á Buenos Aires en CATORCE días. Camarotes de lujo á precios convencionales. La siguiente salida será el 27 de enero.

Para solicitar más informes dirigirse al Agente general en el Norte
Don Francisco García
Paseo de Pereda, 35, teléfono 335.—SANTANDER



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

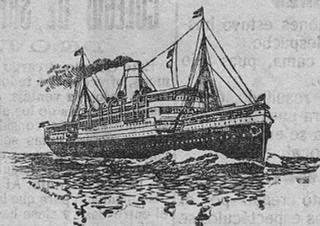


La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si un aplicación no hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabosa sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, al no quieren perjudicar su salud, y logran lavar la cabosa sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y á la vez limpiar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 12 de enero, vapor **Ypiranga**
- 20 de enero, vapor **Fürst Bismarck**
- 3 de febrero, vapor **Corcovado**
- 20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de primera muy económicos

Precios de tercera clase

Para Habana: Pesetas 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 260 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Va encia, don Ramón Topete.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio de Madrazo

Martillo, núm. 2

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once á doce. Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7.

Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábados de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEPENDENCIA

En primera plana

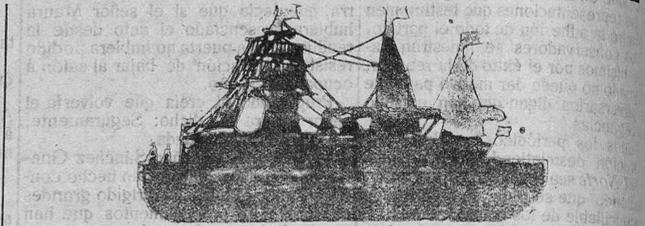
A 1 columna.....	Pesetas 15
A 2 columnas.....	20
A 3.....	25
A 4.....	30
A 5.....	35
A 6.....	40
Plaza entera.....	450

En tercera plana

A 1 columna.....	Pesetas 10
A 2 columnas.....	15

En cuarta plana

A 1 columna.....	Pesetas 5
A 2 columnas.....	10



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

En cámaras, desde..... 625 pesetas.
En tercera preferente..... 425 —
En tercera ordinaria..... 225 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ

En cámaras desde..... 675 pesetas.
En tercera preferente..... 450 —
En tercera ordinaria..... 250 —

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 9 de enero de 1913, el vapor

Guadeloupe

y el 6 de febrero de 1913 el vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 5.ª ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 25



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creatada

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

más eficaz para curar: las TOSIS RECENTES, ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Farmacias.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,36 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8,15 m. para llegar á Santander á las 9,31 m.

Santander-Barcelona

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 3,15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.
De Barcelona á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.
De Reinosa á Barcelona.—A las 3,26 t.
De Barcelona á Reinosa.—A las 4,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15, 12,30 (correo) y 18,55; para llegar á Bilbao á las 12,03, 18,05 y 20,55, respectivamente.
De Bilbao á Santander: á las 7,30 (correo), 12,10 y 18,55; para llegar á Santander á las 11,21, 18,02 y 20,37, respectivamente.
De Santander á Marrón: á las 17,20; llegada á las 18,57.
De Gineja á Santander: á las 7,50; llegada á las 9,55.

De Santander á Liérganes: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 19,30; para llegar á Liérganes á las 9 y á las 9 m.

ganes á las 9,52, 12,55, 15,54 y 20,51, respectivamente.

De Liérganes á Santander: á las 7,55, 8,5, 11,40, 15,50 y 18,05; para llegar á Santander á las 8,39, 9,35, 12,37, 10,58 y 19,03, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30, 11,42, 15 y 18; para llegar á Ontaneda á las 10,55, 13,05, 16,25 y 20, respectivamente.
De Ontaneda á Santander: á las 7,25, 11,09, 14,31 y 18,04; para llegar á Santander á las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,50, respectivamente.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 m.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo) y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.